

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional*

Señores  
Contraloría General de la República  
Presente. –

La denuncia es anónima

Si <sup>1</sup>

No

Por el presente formulario, el suscrito denuncia un presunto acto de corrupción en la Contraloría General de la República, al amparo de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1327 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-JUS, así como el Decreto Supremo N° 002-2020-JUS, para lo cual presento la siguiente información:

**I. DATOS DEL DENUNCIANTE**

**PERSONA NATURAL:**

<b>Nombres y apellidos completos</b>	
<b>N° DNI o pasaporte / N° Carné de extranjería (extranjero)</b>	
<b>Domicilio</b>	
<b>Número telefónico</b>	
<b>Correo electrónico</b>	
<b>EN CASO REPRESENTA A UN GRUPO</b>	
<b>Indicar grupo al que representa</b>	
<b>PARA COLABORADORES DE LA CGR</b>	
<b>Órgano en el que labora</b>	
<b>Cargo que desempeña</b>	

<sup>1</sup> Cuando la denuncia sea anónima será gestionada sin necesidad de completar los campos de identificación del denunciante. Se sugiere señalar un correo electrónico a efectos de notificar la tramitación de la denuncia.

**PERSONA JURÍDICA:**

<b>Razón Social</b>	
<b>RUC</b>	
<b>Representante Legal</b>	
<b>Domicilio Procesal</b>	
<b>Número telefónico</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

**II. DATOS DE LA PERSONA DENUNCIADA**

<b>Nombres y apellidos completos</b>	
<b>Órgano en el que labora</b>	
<b>Cargo que desempeña</b>	

**III. DESCRIPCIÓN DEL PRESUNTO HECHO DE CORRUPCIÓN**

<p><b>Presunto acto de corrupción</b> (hechos expuestos de manera detallada y coherente)</p>	
--	--

<b>Beneficio</b> (que obtendría el denunciado)	
<b>Medios probatorios</b> (podrá adjuntar documentación original o en copia. De no contar con sustento, indicar que órgano cuenta con dicha documentación) *	

**IV. ¿LOS HECHOS INFORMADOS YA HAN SIDO DENUNCIADOS ANTE OTRA ENTIDAD O ANTE LA CGR CON ANTERIORIDAD?**

Si

No

Si la respuesta es SI, señale a que entidad y el estado actual de su trámite, de conocerlo:

---

---

---

Observaciones:

La denuncia no fue puesta en conocimiento de alguna entidad, pero si se la compartí a mi compañero de OCI, Carlo Ronald Alvarado del Pozo.

**V. SOLICITUD DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN**

Por medio de la presente, el denunciante solicita las siguientes medidas de protección:

Reserva de identidad

Medidas de protección laboral

Otras medidas de protección

**V. MANIFESTACIÓN DE COMPROMISO**

En virtud a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1327, en mi calidad de denunciante, manifiesto mi compromiso para permanecer a disposición de la entidad, a fin de brindar las aclaraciones que hagan falta o proveer más información sobre las irregularidades motivo de la denuncia, autorizando a contactarme o notificarme a través de cualquiera de los medios consignados en el presente formulario; declarando además que toda información alcanzada se ajusta a la verdad y acorde a ley.

Por lo tanto, solicito a usted sea admitida la presente denuncia y tramitarla conforme a ley.

Lugar: Lima

Fecha:

\_\_\_\_\_  
Firma del denunciante\*\*

Huella digital

(\*) La denuncia maliciosa o de mala fe referida a hechos ya denunciados, o reiterada, o carente de fundamento o falsa, genera responsabilidades de naturaleza civil, administrativa y/o penal a que hubiese lugar.

(\*\*) Para el caso de las personas que no puedan o sepan firmar o estar impedido de hacerlo, se requiere su huella digital.

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del(los) Cambio(s)</b>
00	21/03/2022	<p>“Versión inicial del documento”.</p> <p><b>Justificación:</b></p> <p>Creación del formato por necesidad de ayudar a los denunciantes en la presentación de denuncias por actos de corrupción contra colaboradores de la CGR.</p>

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>Aprobado por:</b>	Amado Enco Tirado	Jefe de INAIP		
<b>Revisado por</b>	Fernando Pinto Hinojosa	Supervisor de INAIP		
<b>Elaborado por:</b>	Brenda Chávez Janto	Especialista de INAIP		

<b>Revisión técnica por:</b>	Adriana Arciniega Muñoz	Subgerente de Modernización		
	Roberto Soldevilla García	Supervisor Técnico de Gestión por Procesos		
	Gustavo Villanueva Salvador	Especialista de Gestión por Procesos		